

## TRANSPORTE MARÍTIMO \*

**SUMARIO:** A. NOTICIAS.—B. LEGISLACIÓN.—A) Española.—B) Comunitaria.—C. JURISPRUDENCIA.—A) Comentarios de Jurisprudencia.—«Dos cuestiones destacadas en materia de seguro marítimo: la especialidad de la medida cautelar prevista en el párrafo 2.º del art. 770 CCo y un supuesto de aplicación supletoria de la regulación general del contrato de seguro (LCS 50/1980, de 8 de octubre) al seguro marítimo». Comentario Auto Juzgado de lo Mercantil núm. 7 de Madrid. Auto de 27 de julio de 2009 (JUR 2009/355669), Iñaki Zurutuza.—B) Reseñas de jurisprudencia: *a)* Accidentes de la navegación; *b)* Comisionistas y transitarios; *c)* Contratos de explotación del buque; *d)* Derecho marítimo administrativo; *e)* Laboral marítimo; *f)* Responsabilidad por daños a la mercancía; *g)* Seguro marítimo; *h)* Transporte en régimen de conocimiento; *i)* Otras cuestiones.—D. RECENSIONES Y BIBLIOGRAFÍA.—I. Recensiones. Régimen jurídico de la marina mercante, Zambonino Pulito, por Juan Luis Pulido Begines.—II. Novedades bibliográficas.

---

\* Coordina: J. L. PULIDO BEGINES (Universidad de Cádiz).

Colaboran: E. SIERRA NOGUERO (Universidad Autónoma Barcelona), M. ALBA FERNÁNDEZ (Universidad Carlos III), J. ARIAS VARONA (Universidad Rey Juan Carlos), P. J. BAENA BAENA (Universidad Sevilla), M. ZUBIRI DE SALINAS (Universidad de Zaragoza), O. FOTINOPOULOS BASURTO (UPV/EHU) e I. ZURUTUZA ARIGITA (Universidad Pública de Navarra).